

CONOCER EL PROBLEMA Y formas de abordarlo

Capacitación on line - Sesión 3 25 octubre 2021

Políticas públicas para la promoción de Conducta Empresarial Responsable
en el ámbito subnacional

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos
Aires
Ciudad



GOBIERNO DE
SAN JUAN



GOBIERNO DE
SALTA

PRIMER OFERENTE



FND Federación Nacional de
Departamentos

SEGUNDO OFERENTE



Deusto

Instituto de Derechos Humanos
Pedro Arrupe Human Rights Institute
Giza Eskubideen Institutua

sustentia
innovación social

Adelante2
COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC
FACILIDAD COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los
Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Presentación

¿Quiénes estamos?



UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos Aires Ciudad



GOBIERNO DE SAN JUAN



GOBIERNO DE SALTA

PRIMER OFERENTE



FND Federación Nacional de Departamentos

SEGUNDO OFERENTE



Deusto

Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe Human Rights Institute Giza Eskubideen Institutua

sustentia *innovación social*

Adelante 2
COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC
FACILIDAD COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Capacitación on line



Sesiones de capacitación	Fechas
1ª ¿POR QUÉ UN PLAN? Argumentos y fases	19 de octubre
2ª LA PARTICIPACIÓN en el proceso	21 de octubre
3ª CONOCER EL PROBLEMA y las formas de abordarlo	25 de octubre
4ª COHERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS I: ordenación del territorio, contratación, apoyo a empresas...	27 de octubre
5ª SESIÓN: COHERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS II: género, discriminación, trabajo decente, ambiente...	29 de octubre

Plataforma virtual: www.institutosustentia.com

Contenidos disponibles: Presentaciones y grabaciones de las sesiones, documentos de referencia y otros recursos de interés

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos Aires Ciudad



GOBIERNO DE SAN JUAN



GOBIERNO DE SALTA

PRIMER OFERENTE



FND Federación Nacional de Departamentos

SEGUNDO OFERENTE



Deusto

Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe Human Rights Institute Giza Eskubideen Institutua

sustentia

innovación social

Adelante 2

COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC FACILIDAD COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Agenda de hoy



¿Qué derechos humanos pueden verse afectados?

2. Identificación de riesgos, impactos y brechas

3. Tipos de acciones para influir en el comportamiento empresarial

4. Iniciativas de acompañamiento a sector privado

5. Definición de acciones en el Plan, seguimiento y evaluación

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Las empresas pueden tener impacto en prácticamente todos los DDHH



UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE

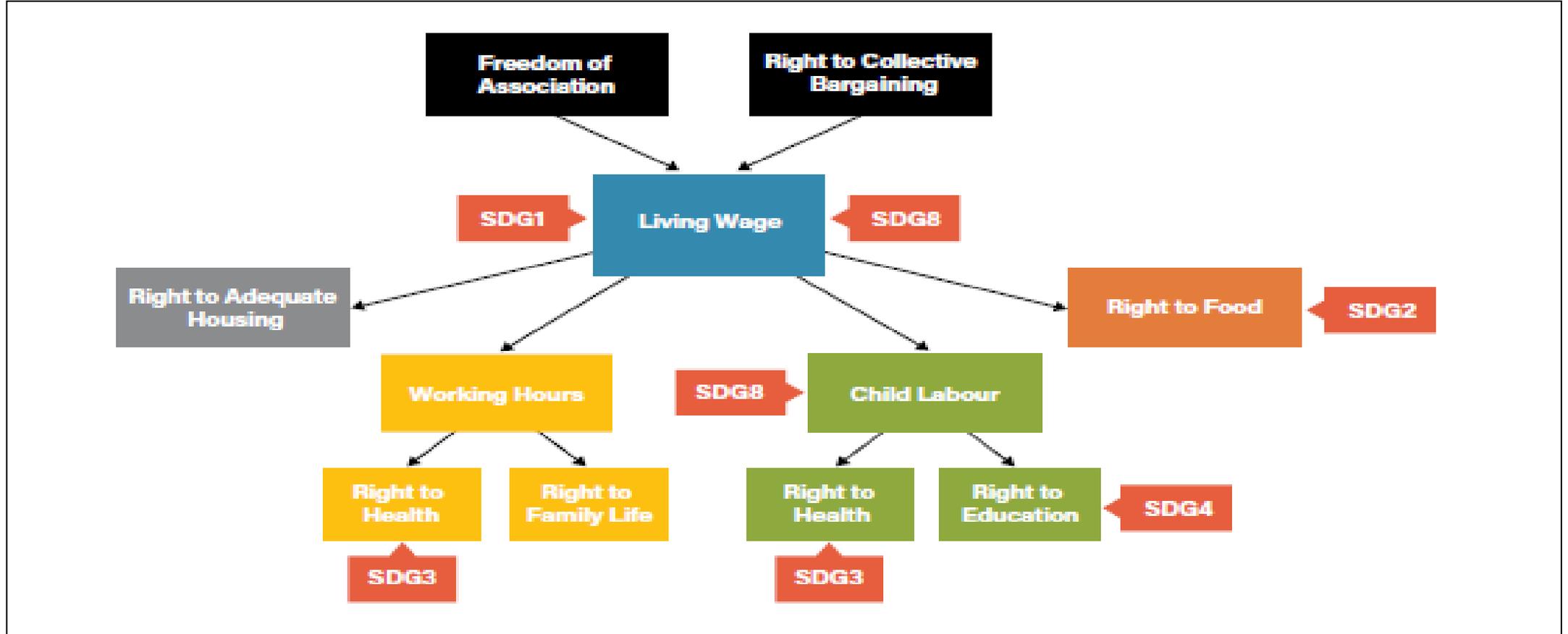


ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
 Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
 - Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Impactos directos e indirectos sobre los derechos humanos

Los DDHH están conectados: afectaciones positivas o negativas en un derecho repercuten en otros derechos.



FUENTE: Business, Human Rights and de Sustainable Development Goals, Shift, 2016

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

¿Qué riesgos existen?

¿Conocemos los riesgos e impactos de las actividades empresariales en el territorio?



UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos Aires Ciudad



GOBIERNO DE
SAN JUAN



GOBIERNO DE
SALTA



FND Federación Nacional de Departamentos

PRIMER OFERENTE



Deusto

Instituto de Derechos Humanos
Pedro Arrupe Human Rights Institute
Giza Eskubideen Institutua

SEGUNDO OFERENTE

sustentia
innovación social



Adelante 2
COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC
FACILIDAD COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Agenda de hoy

¿Qué derechos humanos pueden verse afectados?

▶ 2. Identificación de riesgos, impactos y brechas

3. Tipos de acciones para influir en el comportamiento empresarial

4. Iniciativas de acompañamiento a sector privado

5. Definición de acciones en el Plan, seguimiento y evaluación

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE



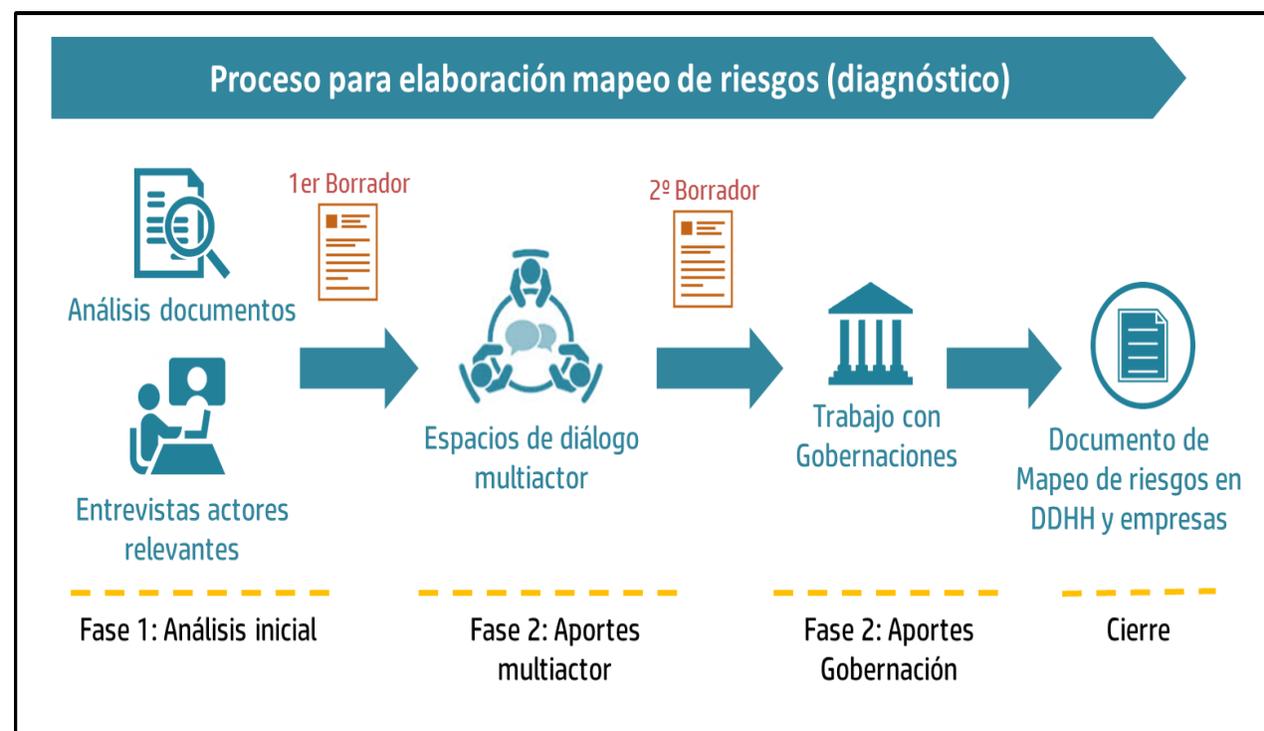
ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

UTILIDAD DEL MAPEO

Disponer de una compilación de temas relevantes a tener en cuenta para la elaboración de acciones de política pública en términos de estándares internacionales de derechos humanos y empresa (DHE) y Conducta Empresarial Responsable (CER), de acuerdo a las características del territorio y los riesgos e impactos existentes, y en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

PROCESO



UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos Aires Ciudad



GOBIERNO DE SAN JUAN



GOBIERNO DE SALTA



FND Federación Nacional de Departamentos

PRIMER OFERENTE

SEGUNDO OFERENTE

Deusto

Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe Human Rights Institute Giza Eskubideen Institutua

sustentia

innovación social

Adelante 2

COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC FACILIDAD COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Tema 1. Trabajo decente en la gran empresa, las PYMES y la cadena de suministro (COVID – 19)

- Derechos fundamentales: no discriminación (género, etnia, discapacidad, edad, etc.), trabajo infantil, trabajo forzoso y trata de personas
- Condiciones laborales: formalidad, estabilidad, tercerización, horario, salud y seguridad, acoso, salario digno y protección del ingreso, vida privada, privacidad y uso de datos personales, igualdad, otros.
- Diálogo social: mecanismos de diálogo, convenio colectivo, libertad sindical y de asociación

Tema 2. Ambiente, territorio y tierras, en relación con actividades productivas (minería, energía, agricultura, ganadería, textil, turismo, etc.)

- Afectaciones al medio ambiente (al aire, al suelo, al agua, deforestación, contaminación, vertidos, residuos, emisiones, etc.)
- Consulta previa, libre e informada y derechos de los pueblos indígenas
- Derecho de acceso a la información y participación en decisiones que afectan a las comunidades (planeación territorial, licenciamiento/concesión de proyectos e inversiones, uso de recursos naturales, cambio en el uso del suelo, etc.)
- Derecho de propiedad de la tierra afectaciones a otros DDHH

Tema 3. Derechos civiles y acceso a servicios básicos (TIC, COMODITIES, ETC.)

- Derechos civiles (privacidad de los datos, expresión, información, etc.)
- Acceso a servicios y bienes para el ejercicio de derechos con enfoque de diversidad y no discriminación (educación, salud, cuidados, salud pública (limpieza), financiación, aseguramiento, agua y saneamiento, energía, transporte, telecomunicaciones, etc.)

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos Aires Ciudad



GOBIERNO DE SAN JUAN



GOBIERNO DE SALTA



FND Federación Nacional de Departamentos

SEGUNDO OFERENTE



Deusto

Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe Human Rights Institute Giza Eskubideen Institutua

sustentia innovación social



Adelante 2 COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC FACILIDAD COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Tema 4. Construcción de paz, seguridad y gestión de conflictos

- Personas defensoras
- Acceso a la justicia
- Acceso a mecanismos de remedio no judicial operacionales
- Empresas en zonas afectadas por conflictos (riesgos en DDHH y medidas preventivas)
- Empresas en construcción de paz: debida diligencia en DDHH, participación y diálogo con la comunidad, memoria, etc.

Tema 5. Políticas públicas

- Coherencia y articulación del Estado
- Compras públicas y contrataciones
- Fiscalidad
- Desarrollo e Inversión
- Planeación territorial
- Anticorrupción
- Transparencia y acceso a la información
- Asesoramiento y apoyo a la empresa

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos Aires Ciudad



GOBIERNO DE SAN JUAN



GOBIERNO DE SALTA



FND Federación Nacional de Departamentos

SEGUNDO OFERENTE

Deusto

Instituto de Derechos Humanos
Pedro Arrupe Human Rights Institute
Giza Eskubideen Institutua

sustentia
innovación social

Adelante 2
COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC
FACILIDAD COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Tema 2: Ambiente, tierra y territorios

- Estudios Económicos de la OCDE Colombia
- OCDE Responsible Business Conduct Country Fact Sheet Colombia
- Plan de Desarrollo Territorial de Valle del Cauca (2020-2023)
- Plan de Desarrollo Territorial de Antioquia (2020-2023)
- Plan de Desarrollo Departamental de Cundinamarca (2020-2024)
- Plan de Desarrollo Territorial de Antioquia (2020-2023)
- El derecho a la consulta previa, libre e informada a 30 años de la adopción del Convenio 169 de la OIT (Fundación Debido Proceso)
- A/HRC/43/3/Add.3 Situación de los derechos humanos en Colombia - Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- A/HRC/43/51/Add.1 Informe del Relator Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos acerca de su visita a Colombia
- Informe sobre la Situación de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Líderes Sociales en Colombia (Comisión Interamericana de DDHH)
- Cuentas claras. El papel de la Comisión de la Verdad en la develación de la responsabilidad de empresas en el conflicto armado colombiano (DeJusticia)
- Plan Nacional de Desarrollo (2019-2022)
- Bases Plan Nacional de Desarrollo (2019-2022)
- Concentración y extranjerización de tierras productivas en Colombia (FAO)
- INFORME DEFENSORIAL Garantía y Protección del Derecho Fundamental a la Consulta Previa y el Consentimiento Libre, Previo e Informado de los Pueblos y Comunidades Étnicas en Colombia (Defensoría del Pueblo)
- Retos Territoriales Sustentia-AECID 2017

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos Aires Ciudad



GOBIERNO DE SAN JUAN



GOBIERNO DE SALTA



FND Federación Nacional de Departamentos

SEGUNDO OFERENTE



Deusto

Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe Human Rights Institute Giza Eskubideen Institutua

sustentia innovación social



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

TEMAS

El contenido sigue una estructura de 4 temas divididos en subtemas, que responden a asuntos materiales en derechos humanos y empresa:

- **Tema 1.** Trabajo Decente, Asociación y Negociación
- **Tema 2.** Ambiente, territorio y tierras
- **Tema 3.** Acceso a remedio, construcción de paz y personas defensoras de derechos humanos
- **Tema 4.** Políticas públicas de impacto

CONTENIDOS

Se registra información sobre:

- **Contexto:** *información cualitativa y cuantitativa de contexto en relación a actividades económicas, y características del tejido productivo, colectivos en situación de vulnerabilidad, indicadores económicos, sociales y ambientales, Condiciones y capacidades institucionales y del tejido social*
- **Riesgos/Impactos:** *hechos concretos de vulneración de derechos y el ambiente que están ocurriendo (impactos) o que por las circunstancias pueden llegar a ocurrir (riesgos)*
- **Brechas:** *situaciones de falta o deficiencia de gestión/medidas desde lo público y/o lo privado respecto a aspectos de los estándares de DHE y CER, lo que hace que se puedan producir o se estén produciendo impactos.*
- **Procesos en marcha:** *ejemplos de iniciativas respecto a riesgos/impactos y brechas*

Nota aclaratoria: *El presente ejercicio de mapeo no pretende ser completo. En su versión actual es un insumo para los diálogos planteados en 2021 con entidades públicas, empresas, sociedad civil y sindicatos, en los que se completará dicho mapeo y se identificarán propuestas de acciones a abordar por las Gobernaciones en su política pública.*

PROCESO

Proceso para elaboración mapeo de riesgos (diagnóstico)



UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos Aires Ciudad



GOBIERNO DE SAN JUAN



GOBIERNO DE SALTA



FND Federación Nacional de Departamentos

SEGUNDO OFERENTE



Deusto

Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe Human Rights Institute Giza Eskubideen Institutua

sustentia innovación social

Adelante 2 COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC FACILIDAD COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

1.2. TRABAJO INFANTIL

DATOS CONTEXTO

La erradicación del trabajo infantil es una **prioridad en la agenda global**:

- Según OIT, en el mundo hay 152 millones de niños, niñas y adolescentes (NNA) entre los 5 y 17 años víctimas de trabajo infantil, 73 millones en situación de trabajo peligroso.
- En las Américas la cifra llega a 10,7 millones NNA que trabajan, el 61% de ellos en trabajos peligrosos

Las cifras en **Colombia** siguen generando alerta, aunque **se identifican avances** en la erradicación del trabajo infantil.

- En 2017 la tasa de trabajo infantil fue 7,3% (796.000 NNA), con una pequeña disminución con respecto a 2016, cuando era 7,8%. De cada 100 NNA que trabajaban, 56 lo hicieron sin remuneración o ganancia.
- En el último trimestre de 2018 se registraron 645.000 menores de edad trabajadores, 305.000 en las zonas urbanas y 340.000 en las rurales; 68,9 % hombres y 31,1 % mujeres
- En 2019 se redujo de la tasa de trabajo infantil, hasta llegar a 5,4% en 2019. Un total de 59 mil niños, niñas y adolescentes menos estaban trabajando
- Entre los departamentos con mayor reporte de casos identificados en Trabajo Infantil y sus peores formas son: Antioquia con 24.770 casos, Valle del Cauca con 3.398 y Cundinamarca 8.168 entre otros.
- Los sectores donde mayor proporción de trabajo infantil se concentra son la **agricultura** (36.6%) y el **comercio** (36.3%), ocupando el 70% de mano de obra infantil.
- También participan en otros **sectores con actividades peligrosas**, tales como: la minería, el reciclaje, el transporte ilegal de gasolina –pimpineros y la construcción, principalmente.
- Del total de la niñez trabajadora, el **47,2% no recibe remuneración**, lo que implica una situación de explotación sumada a la vulneración de derechos generada por este tipo de actividades realizadas generalmente en el marco de la economía informal.

IMPACTOS

Se destacan las siguientes **afectaciones al desarrollo físico, psicológico, cognitivo, escolar y social** de los menores víctimas del trabajo infantil:

- Los menores son más vulnerables al impacto físico del trabajo, sufren más accidentes laborales y pueden tener efectos irreparables en su salud.
- Reduce el rendimiento académico y profundiza la deserción escolar.
- Reduce las oportunidades laborales, afecta a su empleabilidad en la adultez y perpetúa los ciclos de pobreza.

BRECHAS

Entre los principales retos que las agencias responsables de la protección de esta población, identifican en la lucha por la erradicación del trabajo infantil se destacan:

- **Escasa oferta de servicios de protección social**, especialmente en zonas rurales.
- Precarias garantías de acceso a oportunidades de trabajo decente para los adultos.
- **Ausencia** de lineamientos para la **acción coordinada y articulada** de los agentes del gobierno, OSCs, empresas y centrales obreras.
- Necesidad de contar con **datos que relacionen** el fenómeno del trabajo infantil con:
 - ✓ embarazo adolescente,
 - ✓ violencia intrafamiliar o el
 - ✓ consumo de sustancias psicoactivas
- **Sistemas de información incompatibles o no interconectados** que no permiten el seguimiento a casos y permisos de trabajo expedidos para jóvenes.

INICIATIVAS

- Se encuentra en implementación un **modelo de identificación de riesgos de trabajo infantil** construido por el Departamento Nacional de Planeación con la asistencia de la OIT y CEPAL con el objetivo de contar con una herramienta que permita desde la base de registros del SISBEN calcular la **probabilidad de NNA de estar trabajando o estar en riesgo de trabajar**.
- **Educame primero Colombia** es un proyecto de intervención educativa para la prevención del trabajo infantil llevado a cabo por un consorcio liderado por partners of America y apoyado por el departamento de trabajo de los Estados Unidos.
- El Gobierno nacional fijó como **meta la disminución** de la tasa de trabajo infantil de 9,1% en 2015 a **5,5%** en 2022, inferior a la meta propuesta para 2030 (6,0%).
- La **RED es una alianza público – privada** en la cual las empresas se comprometen a compartir buenas prácticas y diseñar estrategias que permitan prevenir y erradicar el trabajo infantil tanto en sus cadenas de valor como en el área de influencia de sus operaciones.
- El **Ministerio del Trabajo** cuenta con el Sistema de Información Integrado para el Registro y la Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (**SIRITI**). Con corte a diciembre de 2018, esta herramienta reporta un total de 113.634 NNA identificados en condición de vulnerabilidad, para lo cual, se vienen desarrollando acciones desde los Comités Interinstitucionales de Erradicación del Trabajo Infantil para activar las rutas de atención en los territorios.

Tema 2: Ambiente, territorio y tierras

2.1. AFECTACIONES AL MEDIOAMBIENTE

2.2. PROPIEDAD DE LA TIERRA

2.3. PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES AMBIENTALES

Preguntas generales para la reflexión y los aportes:

- ¿Qué cuestiones del contexto se deberían tener en cuenta? ¿Qué sectores económicos y grupos de población la caracterizan?
- **(Prioritario)** Los impactos y brechas identificados, ¿son representativos de tu Departamento? ¿En qué medida? ¿Qué ejemplos puedes poner? ¿Qué otras añadirías?
- ¿Qué otros procesos están en marcha, que sean importantes tener en cuenta para la construcción de política pública en la Gobernación?

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

TEMAS en los Planes de Acción

Temas
Tema 1: Trabajo Decente
Tema 2: Medio Ambiente y Planificación territorial
Tema 3: Acceso a Remedio, Personas defensoras y Construcción de paz
Tema 4: Promoción de la actividad económica y empresas públicas
Tema 5: Compras, concesiones y contrataciones públicas
Tema 6: Transparencia, Acceso a la información y prevención de la corrupción

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos Aires Ciudad



GOBIERNO DE SAN JUAN



GOBIERNO DE SALTA



FND Federación Nacional de Departamentos

PRIMER OFERENTE



Deusto

Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe Human Rights Institute Giza Eskubideen Institutua

SEGUNDO OFERENTE

sustentia *innovación social*

Adelante 2
COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC
FACILIDAD COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia



Identificación de riesgos

¿Los mecanismos actuales para identificar riesgos e impactos son:

- Efectivos: información completa y equilibrada
- Incluyentes: participan actores clave
- Sistemáticos: están definidos, cómo, cuándo, quién, qué?

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos Aires Ciudad



GOBIERNO DE SAN JUAN



GOBIERNO DE SALTA



FND Federación Nacional de Departamentos

PRIMER OFERENTE

SEGUNDO OFERENTE

 **Deusto**

Instituto de Derechos Humanos
Pedro Arrupe Human Rights Institute
Giza Eskubideen Institutua

 **sustentia**
innovación social

 **Adelante 2**
COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC
FACILIDAD COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Agenda de hoy

¿Qué derechos humanos pueden verse afectados?

2. Identificación de riesgos, impactos y brechas

▶ 3. Tipos de acciones para influir en el comportamiento empresarial

4. Iniciativas de acompañamiento a sector privado

5. Definición de acciones en el Plan, seguimiento y evaluación

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

¿Qué roles corresponden al Estado?

Principios Rectores 1 a 3

El estado tiene la obligación internacional de proteger contra las violaciones de derechos humanos cometidas en su territorio y/o jurisdicción por terceros, incluidas las empresas.



Adoptar medidas para:

- Prevenir
- Investigar
- Supervisar
- Castigar
- Reparar

Debe:

- Hacer cumplir las leyes que buscan el respeto de los DDHH
- Garantizar que otras leyes no restringen sino propician
- Asesorar a las empresas sobre cómo respetar
- Alentar/exigir a las empresas a explicar cómo tienen en cuenta el impacto sobre DH

Mediante:

- Políticas adecuadas
- Actividades de reglamentación
- Recursos para supervisión
- Sometimiento a la justicia (judicial o no)



Combinación inteligente de medidas:

Nacionales/internacionales

Obligatorias/ facultativas

¿Qué tipos de acciones y con qué alcance?

Combinación inteligente de medidas

Dentro de sus competencias

Tipos de acciones	Alcance de las acciones
<ul style="list-style-type: none">- Apoyo a actores- Regulación y normatividad- Revisión de formas de trabajo internas- Supervisión de cumplimiento- Sanción- Articulación de actores- Capacitación y sensibilización- Generación de herramientas- Mapeos y análisis de riesgos- Evaluación de políticas- Otras	<ul style="list-style-type: none">- Al interior de la Gobernación- Hacia/con las empresas- Hacia/con la sociedad civil- Hacia/con otros actores Estado- Hacia/con organizaciones internacionales- Otras

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos Aires Ciudad



PRIMER OFERENTE

SEGUNDO OFERENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Ámbitos y posibles medidas de acción del Estado

Principios Rectores 4, 5 y 6



¿Qué puede ocurrir y que puede hacer cuando el Estado actúa como...?

Comprador

Compra pública es un estímulo para el desarrollo económico en el nivel local y regional.

Tiene gran capacidad de influencia en la gestión del sector productivo.

- Marcando criterios de selección y modelos de relación.
- Fijando un comportamiento a imitar por otros.
- Soporte para el lanzamiento de políticas públicas de sostenibilidad y DDHH en diferente áreas.

Criterios:



Precio y competencia ya no son suficientes



Cláusulas ESG y DDHH, y mecanismos

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE

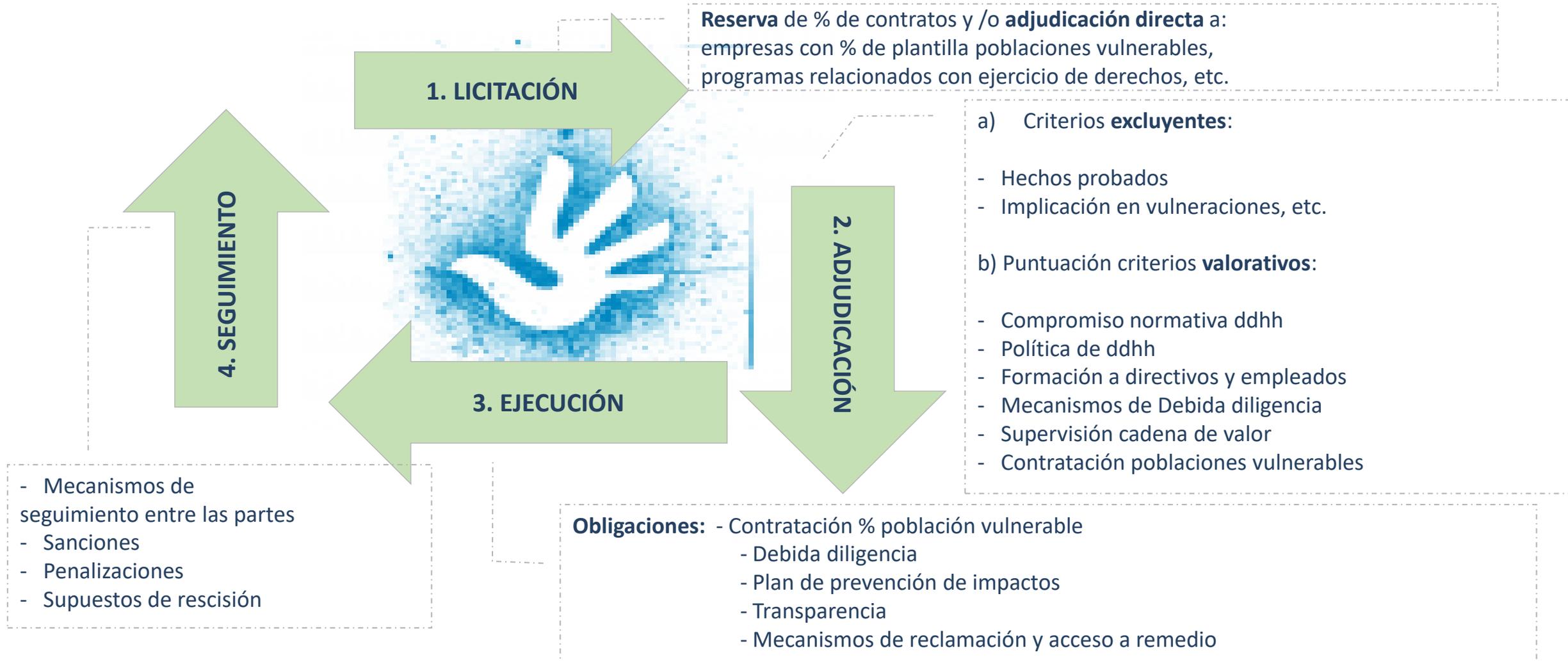


ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Contratación pública: ciclo de responsabilidades

Cláusulas de derechos humanos: derechos y deberes de obligado cumplimiento entre las partes del contrato, orientados promover el respeto de los derechos humanos mediante las compras públicas.



Ámbitos y posibles medidas de acción del Estado

Principios Rectores 4, 5 y 6



¿Qué puede ocurrir y que puede hacer cuando el Estado actúa como...?

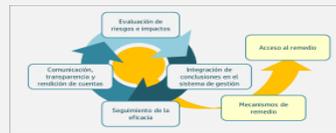
**Contratista,
concesionario
y/o regulador de
servicios públicos**

- ❖ El acceso a determinados servicios públicos (afectan a derechos fundamentales)
- ❖ La decisión sobre el modelo público o privado podría implicar el **traspaso de gestión de riesgos a la relación entre los prestadores y los titulares de derechos.**
- ❖ En la gestión privada de un servicio público el Estado conserva sus deberes (proteger y respetar) y la empresa asume las obligaciones del Estado.

Formular su expectativa y exigir el respeto a los DDHH (debida diligencia)

Establecer los mecanismos de supervisión

Contratos adecuados para garantizarlos.



UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Prestación de servicios públicos que afectan a DDHH



- La **obligación de fiscalización estatal** comprende tanto servicios prestados por el Estado, directa o indirectamente, como los ofrecidos por particulares.
- Los Estados son responsables no sólo por los **actos u omisiones de sus propios agentes**
- También son responsables por el **comportamiento de terceros o entidades privadas** que presten estos servicios ya sea:
 - ✓ al actuar con capacidad estatal, como es cuando el Estado **contrata a un particular** para que preste el servicio público a su nombre
 - ✓ un **tercero presta directamente el servicio**, y el Estado no haya garantizado en su rol de garante el contenido de los derechos en juego que el caso particular exigía.
- En estos servicios, la regulación y fiscalización representan **deberes imperativos** para el Estado

*Fuente: Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH
Empresas y Derechos Humanos: Estándares Interamericanos (2019)*

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Ámbitos y posibles medidas de acción del Estado

Principios Rectores 4, 5 y 6



¿Qué puede ocurrir y que puede hacer cuando el Estado actúa como...?

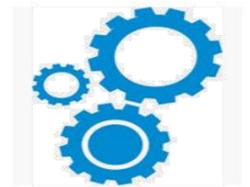


Estado como dueño y/o apoyo

- ✓ Empresas de propiedad Estatal
- ✓ Agencias de crédito a la exportación
- ✓ Organismos oficiales de seguros y garantía de inversiones
- ✓ Contratos de prestación de servicios públicos
- ✓ Contratos de provisión de bienes y servicios

- El Estado es el principal **sujeto de obligaciones**, entre otras proteger y respetar derechos.
- Si empresas estatales violan DDHH el Estado puede estar **incumpliendo** ambas.
- Una violación de los derechos humanos por una empresa pública puede implicar una **violación de las obligaciones** conforme al **derecho internacional** del propio Estado

Empresa controlada por el Estado o cuando sus actos pueden atribuirse por alguna otra razón al Estado



Debida Diligencia estatal

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Qué tipo de políticas pueden incorporar criterios de protección de DDHH



Planes de desarrollo territorial



Ordenación territorial



Políticas sectoriales



Políticas de desarrollo económico



Empresas públicas



Concesión de licencias



Acuerdos de inversión



Compras públicas



Protección social e igualdad



Protección ambiental



Mecanismos de remedio



Seguridad pública y protección de defensores



Construcción de paz

OTROS

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Transparencia en el ámbito de Empresa y DDHH

TRANSPARENCIA En actividades empresa

ESTADO

Deber de Proteger DH

El **ESTADO** debe alentar/exigir que las empresas informen sobre DH (PR 3)

EMPRESA

Responsabilidad de Respetar DH

Consultas a afectados en la identificación de riesgos en DDHH (PR 18)

Informar sobre medidas que toman para hacer frente a riesgos e impactos en DH (PR21)

Acceso a remedio eficaz

Mecanismos de reclamación extrajudiciales:
Equitativos y Transparentes (PR 31)

Agenda de hoy

¿Qué derechos humanos pueden verse afectados?

2. Identificación de riesgos, impactos y brechas

3. Tipos de acciones para influir en el comportamiento empresarial

4. Iniciativas de acompañamiento a sector privado

5. Definición de acciones en el Plan, seguimiento y evaluación

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Un ejemplo: acompañamiento a empresas



- Programa Empresas comprometidas con los DDHH: CABA

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos Aires Ciudad



GOBIERNO DE SAN JUAN



GOBIERNO DE SALTA



FND Federación Nacional de Departamentos

PRIMER OFERENTE

SEGUNDO OFERENTE

 **Deusto**

Instituto de Derechos Humanos
Pedro Arrupe Human Rights Institute
Giza Eskubideen Institutua

 **sustentia**
innovación social

 **Adelante 2**
COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC
FACILIDAD COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

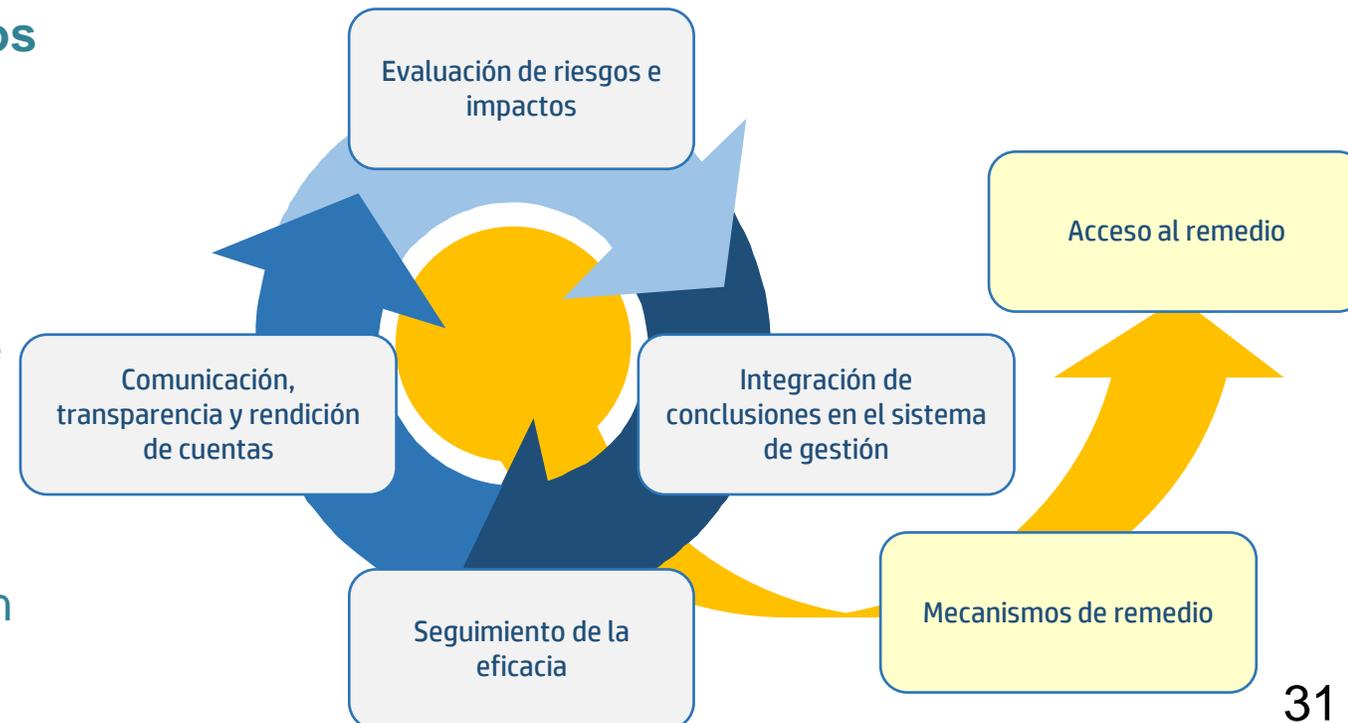
¿Qué significa “deben respetar” los derechos humanos?

UNGP 11

1. **Deben abstenerse de infringirlos.**
2. **No es una obligación pasiva, requiere medidas positivas:** deben tomar medidas adecuadas para prevenir, mitigar y en su caso remediar, los impactos negativos.
3. **Deben realizar acciones: poniendo los medios necesarios para no causar impactos sobre los derechos humanos.** Principio precaución y prevención
4. **Ni por acción, ni por omisión.** Ni a través de socios comerciales, ni a través de su cadena de valor comercial, de productos o servicios.
5. **Es una expectativa básica.** no se puede compensar el perjuicio causado a los DDHH con actos de beneficencia o acción social.

¿Cómo?

Incluyendo la Debita Diligencia en la gestión



La debida diligencia en DDHH paso a paso (1/5)

Evaluación
de riesgos e impactos

Integración de
conclusiones

Seguimiento de eficacia

Transparencia
y rendición de cuentas

Remedio Eficaz

- Consecuencias **negativas** reales o potenciales sobre DDDH
- **Cambios** en el tiempo, observaciones regulares
- **Implicación y/o complicidad:** actividades propias y relaciones comerciales
- Consultas sustantivas con **potenciales afectados**
- **No es análisis coste/beneficio** prevenir vs remediar
- Foco en la afectación a **DDHH**
- Criterio clave de clasificación y acción: **gravedad de los impactos potenciales**



La debida diligencia en DDHH paso a paso (2/5)

Evaluación
de riesgos e impactos

Integración de
conclusiones

Seguimiento de eficacia

Transparencia
y rendición de cuentas

Remedio Eficaz

Medidas oportunas y eficaces en funciones y procesos internos, respecto a las conclusiones de la evaluación.

- ❖ Implicación **directa** o **indirecta**
- ❖ **Gravedad** de los impactos sobre DDHH
- ❖ Capacidad de **influencia** para prevenir
- ❖ Papel de la **relación** comercial que causa los impactos

Asignar **recursos** y **responsabilidades** en niveles y funciones

Respeto a los DDHH como **criterio de decisión**

Establecer **procesos de supervisión**



La debida diligencia en DDHH paso a paso (3/5)

Evaluación
de riesgos e impactos

Integración de
conclusiones

Seguimiento de eficacia

Transparencia
y rendición de cuentas

Remedio Eficaz

- grado de implantación de su política de DDHH
- eficacia de las medidas de prevención de impactos en DDHH
- percepción de las partes interesadas

- ❖ indicadores cuantitativos y cualitativos *proceso, impacto, incidentes, etc.*
- ❖ fuentes internas y externas (foco DDHH) *mecanismos de reclamación, auditorías, encuesta a empleados, etc.*
procesos específicos de recopilación
opinión personas afectadas, contraste y sesgos
información pública



La debida diligencia en DDHH paso a paso (4/5)

Evaluación de riesgos e impactos

Integración de conclusiones

Seguimiento de eficacia

Transparencia y rendición de cuentas

Remedio Eficaz



Comunicar y transparentar riesgos, impactos y gestión en DDHH



Rendir cuentas: compromisos y medidas vs. resultados en DDHH

- Compromiso con los DDHH
- Riesgos e impactos (identificación y evaluación)
- Políticas y procedimientos desarrollados
- Resultados
- Indicadores (KPI)



RELACIÓN CON COMUNIDADES



MEDIO AMBIENTE



CADENA DE VALOR



DERECHOS LABORALES



OTROS RELEVANTES SEGÚN CONTEXTO DE LA EMPRESA

La debida diligencia en DDHH paso a paso (5/5)

Evaluación
de riesgos e impactos

Integración de
conclusiones

Seguimiento de eficacia

Transparencia
y rendición de cuentas

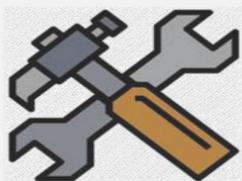
Remedio Eficaz

La empresa debe:



- Establecer **mecanismos de reclamación** para los afectados.

Legítimos, Accesibles, Predecibles, Equitativos, Transparentes, Compatibles con los derechos, fuente de aprendizaje continuo, basados en participación y el diálogo



- **Reparar o contribuir** a reparar impactos en DDHH, si ha provocado o contribuido a provocar.
- Si ni causa ni contribuye pero tiene implicación, puede desempeñar un papel en el proceso.

Transparencia en el ámbito de Empresa y DDHH

TRANSPARENCIA
Activ. empresa



RESPONSABILIDAD DE RESPETAR
DEBIDA DILIGENCIA EN DH

Dos tipos de comunicación de las empresas

Visión Global: Información a todas las partes interesadas, corporativa , anual, estándares

Visión Local: información a la comunidad, sobre proyecto



Agenda de hoy

¿Qué derechos humanos pueden verse afectados?

2. Identificación de riesgos, impactos y brechas

3. Tipos de acciones para influir en el comportamiento empresarial

4. Iniciativas de acompañamiento a sector privado

5. Definición de acciones en el Plan, seguimiento y evaluación

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



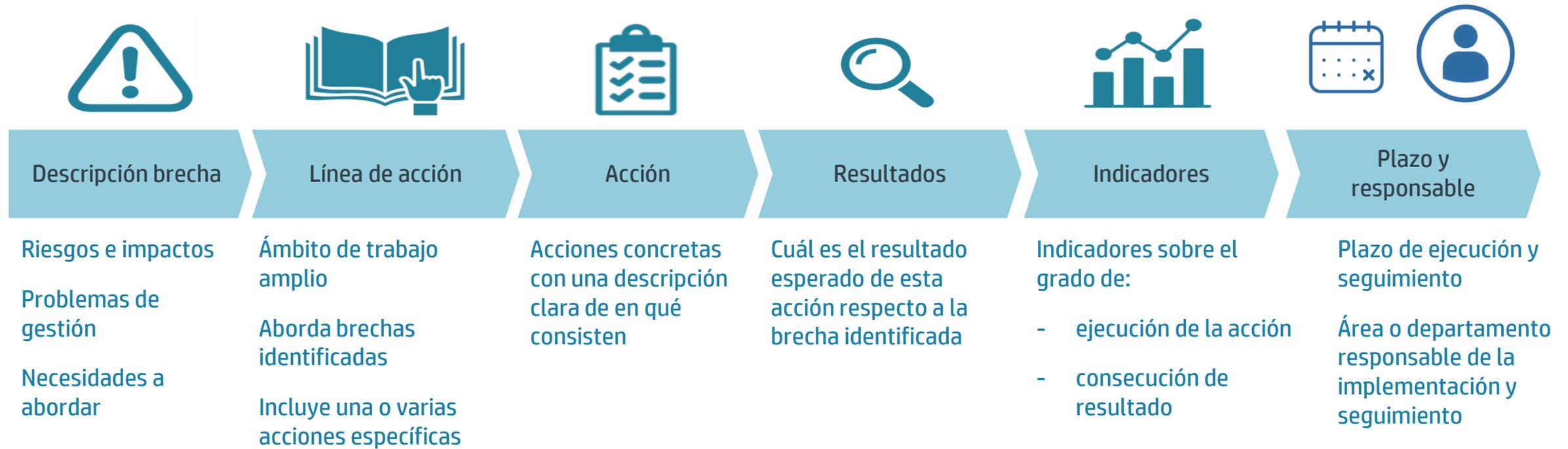
SEGUNDO OFERENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Información a incluir en el Plan



UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

Sistematizar el proceso del Plan en DDHH y empresas

Acciones de comunicación a partes interesadas durante todo el proceso

Elaboración

- ✓ Identificación e involucración de actores
- ✓ Análisis de coherencia de políticas (horizontal y vertical)

- ✓ Diagnóstico riesgos e impactos de DHE más graves
- ✓ Generación y promoción del debate sustantivo - diálogo multiactor
- ✓ Plan de DHE- priorización y calendarización de Acciones

Implementación y seguimiento

- ✓ Responsables identificados
- ✓ Mecanismos de monitoreo, seguimiento y reporte
- ✓ Momentos de seguimiento para revisar lo planificado

Evaluación

- ✓ Evaluación de consecución de resultados
- ✓ Adaptación a la nueva agenda y objetivos
- ✓ Medición de interrelaciones e interacción de políticas: sinergias y tradeoffs
- ✓ Incorporación conclusiones a nuevo Plan de DHE

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



PRIMER OFERENTE



SEGUNDO OFERENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia

¡Gracias!

Esta presentación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea.
Los contenidos de esta presentación son de responsabilidad exclusiva de SUSTENTIA, S.L.
y en ningún caso reflejan las opiniones de la Unión Europea.

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIOS



Buenos
Aires
Ciudad



GOBIERNO DE
SAN JUAN



GOBIERNO DE
SALTA

PRIMER OFERENTE



FND Federación Nacional de
Departamentos

SEGUNDO OFERENTE



Deusto

Instituto de Derechos Humanos
Pedro Arrupe Human Rights Institute
Giza Eskubideen Institutua

sustentia
innovación social

Adelante 2
COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC
FACILIDAD COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los
Derechos Humanos. Oficina Regional para América del Sur
Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
- Oficina Técnica de Cooperación de Colombia